

**ACTA DE LA JÚNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SERVICIOS FUNERALES DIVINO NIÑO SERFUDI S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL  
2016**

En Duran Provincia del Guayas, el miércoles 10 de Abril del 2016, en las oficinas de la empresa Servicios Funerales Divino Niño Serfudi S.A., ubicadas en Cdla. Maldonado Calle San Miguel Mz. 18 Solar 29, siendo las 9H30 concurren los siguientes accionistas: 1.- Ernesto Teran Sanchez, propietario de 400 acciones; 2.- Ana Cristina Teran Calderón propietario de 200 acciones; 3.- Maria Gabriela Teran Calderón propietaria de 200 acciones. En consecuencia, por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Ing. Cesar Teran Sanchez, Presidente de la compañía, quien además presidirá esta sesión y la Sra. Lourdes Teran Sanchez.

La Junta dispone en primer punto que la Sra. Lourdes Teran Sanchez sea nombrada como Secretaria Ad Hoc de la misma, constate el quórum de asistencia y el capital social presente. Aprobada por unanimidad dicha moción, por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta. Inmediatamente se pasa a elaborar, conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015:
  - a. Estado de situación financiera
  - b. Estado de resultados integral
  - c. Estado de flujo de efectivo por el método directo
  - d. Estado de cambios en el patrimonio
  - e. Notas a los estados financieros realizado por el Contador
  - f. Informe del Gerente
  - g. Informe del Comisario

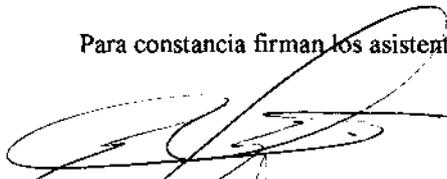
**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL**

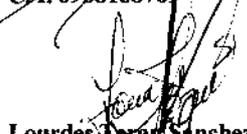
- 1) Se verifico el quórum y se estableció la presencia de todos los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario.
- 2) Se revisan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 y se resuelve aprobarlos por unanimidad.
- 3) Se decide aprobar también todos los informes relacionados con la información financiera al 31 de Diciembre del 2015.

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, todos los documentos aprobados.

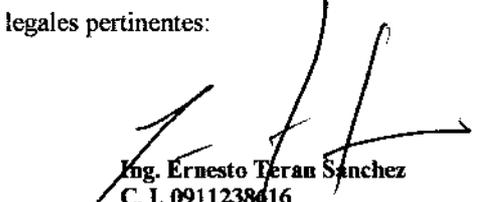
A las 11H00 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas de la Secretaria y del Presidente.

Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:

  
Ing. Cesar Teran Sanchez  
C. I. 0908168701

  
Lourdes Teran Sanchez  
Secretaria Ad Hoc

  
Srta. Ana Teran Calderon  
Accionista

  
Ing. Ernesto Teran Sanchez  
C. I. 0911238416

  
Srta. Maria Teran Calderon  
Accionista